



ACUERDO DE CONCEJO

No. 042 -2014-MDI

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE ILABAYA
TACNA - PERÚ

Ilabaya, 19 DIC 2014

VISTOS:

El Informe N° 079-2014-MDI/GM de fecha 25 de noviembre del 2014, emitido por el Ing. José Raúl Riveros Vega, Gerente Municipal, con el Informe N° 0799-2014-MDI/GSLS de fecha 20 de noviembre del 2014, emitido por el Lic. Javier Challa Cari, Gerente de Servicios Locales y Sociales sobre el reconocimiento del nuevo representante para el Comité de Administración del Programa Vaso de Leche, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido en el Art. 194° de la Constitución Política del Estado, las Municipalidades Provinciales y Distritales son Órganos de Gobierno Local y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, concordante con lo previsto en el Art. II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 023-2013-MDI de fecha 14 de Junio de 2013, se conforma el Comité de Administración del Programa del Vaso de Leche, mediante el Acuerdo de Concejo N° 031-2013-MDI de fecha 26 de Julio del 2013 y Acuerdo de Concejo N° 039-2014-MDI de fecha 29 de setiembre de 2014, se modifican su conformación, por renuncia de uno de sus miembros y la designación de un nuevo miembro;

Que, mediante el Informe N°079-2014-MDI/GM, que contiene los informes: Informe N° 0799-2014-MDI/GSLS y el Informe N° 0326-2014-MDI/GSLS-DISES, precisa que la Lic. Enf. Miliam Santina Mayta Puma – representante del Centro de Salud Ilabaya para el Programa de Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de Ilabaya, ya no mantiene vínculo laboral con dicha institución a partir del 01 de octubre del 2014, y a través del Oficio N° 168-2014-MRJBG-CSI/DRS.T/GOB.REG.TACNA del Centro de Salud Ilabaya, se designa al Medico MARCO ANTONIO ADUVIRE TAHUAYA como nuevo representante del Comité de Administración del Programa del Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de Ilabaya;

Por lo expuesto, en ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, en Sesión Ordinaria N° 022-2014-MDI del 27 de noviembre del 2014, se somete a deliberación y con el voto **UNANIME** del Concejo Municipal, se tomo el siguiente:

ACUERDO:

ARTÍCULO PRIMERO.- MODIFICAR la conformación del Comité de Administración del Programa del Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de Ilabaya, incorporando como nuevo miembro integrante del mismo al **Med. MARCO ANTONIO ADUVIRE TAHUAYA** como representante del Centro de Salud Ilabaya, en atención a los considerandos expuestos.

ARTICULO SEGUNDO.- DEJAR SUBSISTENTE los demás extremos del Acuerdo de Concejo N° 039-2014-MDI de fecha 29 de setiembre de 2014.

ARTICULO TERCERO.- Encargar el cumplimiento del presente Acuerdo de Concejo a la Gerencia de Servicios y Locales y Sociales y demás dependencias pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE:

Cc.
GM
GSLS
Archivo.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA

ING. DEMESIO LLACA OSO
ALCALDE